

Aviso de Privacidad Integral 01-2026
“Reconocimiento Maestro Distinguido 2026”

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY) con domicilio en la calle 34, número 101, letra “A”, por 25, Colonia García Ginerés, C.P. 97070, Mérida, Yucatán, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales y/o documentación se recaba y con qué finalidad?

Los datos personales que nos proporcionen serán utilizados para documentar el registro de aspirantes al Reconocimiento Maestro Distinguido 2026.

De manera adicional, la información proporcionada podrá ser utilizada para contar con datos de control y generar información estadística. En este caso, se realizará un procedimiento previo de disociación de datos personales que no permitan la identificación del titular de la misma.

Con motivo de este aviso de privacidad, se utilizarán los siguientes datos personales y/o documentación:

Categoría	Datos personales
Datos de Identificación	1) Nombre completo 2) Domicilio laboral 3) CURP 4) Talón de pago 5) Orden de adscripción 6) Constancias de trabajo 7) Constancias de antigüedad laboral 8) Medallas y reconocimientos
Datos sensibles	1) Fotografía (INE) 2) Teléfono de contacto 3) Domicilio particular 4) Cédula profesional y de posgrado

Fundamento para el tratamiento de los datos personales.

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY) trata los datos personales con fundamento en el artículo 6, Base A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 10, 12, 20, 22, 23 y 24 y 36 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y en los artículos 10, 12, 21, y 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de Yucatán.



“2026, Año de Margarita Maza Parada”

Transferencias de datos personales.

Se informa que esta Secretaría de Educación no realizará transferencias de los datos proporcionados, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en los artículos 16, 60 y 64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición al tratamiento de los datos personales (ARCO)?

Podrá ejercer los derechos ARCO al tratamiento de sus datos personales, a través de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría de Educación, la cual está ubicada en calle 20, número 101, por 19 y 21, de la colonia Yucatán, de la ciudad de Mérida, de lunes a viernes; o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la página:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/home>

eligiendo a esta Secretaría como Sujeto Obligado competente; o bien, presentar su solicitud por medio del correo electrónico:

solicitudes.segey@yucatan.gob.mx

Si desea conocer el procedimiento de ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo a la dirección electrónica antes señalada o comunicarse al teléfono (999) -920 4289 en un horario de 08:00 a 14:00 horas.

Los procedimientos para ejercer los derechos ARCO se encuentran previstos en los Capítulos I y II, del Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que se realice algún cambio al presente aviso de privacidad, se hará de su conocimiento a través del sitio web oficial de la Secretaría de Educación del Estado de Yucatán, disponible en:

<https://www.educacion.yucatan.gob.mx/site/privacidad>

Fecha de Actualización, 05 de febrero de 2026



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Aviso de Privacidad Simplificado
"Reconocimiento Maestro Distinguido 2026"

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY), utiliza los datos personales que usted nos proporciona para documentar el registro de aspirantes al Reconocimiento Maestro Distinguido 2026. De manera adicional, la información proporcionada podrá ser utilizada para contar con datos de control y generar información estadística. En este caso, se realizará un procedimiento previo de disociación de datos personales que no permitan la identificación del titular de la misma.

Esta Secretaría de Educación no realizará transferencia de los datos proporcionados por los interesados en el proceso.

Podrá ejercer los derechos ARCO al tratamiento de sus datos personales, por conducto de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, que podrá ubicar en la página:

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

o, bien, presentar su solicitud por medio de correo electrónico a:

solicitudes.segey@yucatan.gob.mx

Podrá consultar el aviso de privacidad integral, en la página web de esta Secretaría de Educación, en la siguiente dirección:

<https://www.educacion.yucatan.gob.mx/site/privacidad>

Fecha de Actualización, 05 de febrero de 2026



"2026, Año de Margarita Maza Parada"